CÓDIGO: AGB-01-F-05	ACTA DE INICIO	FECHA 2024/09	VERSIÓN: 9

COPIA CONTROLADA

I. Identificación

Contrato / Convenio / Orden de compra No.	20250542	**Fecha suscripción del Cont. Conv. O. de C.**	15/05/2025	**Tipo**	CONVENIO
Contratista	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VDA SAN JOSEÉ DE LA PROVIDENCIA R/L ALONSO CASTELLANOS CASTELLANOS			**Id.**	901691135-8
Supervisor o interventor	HELBER DANILO MARTÍNEZ CHAPARRO				
Objeto del contrato	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VDA SAN JOSÉ DE LA PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11.				
Valor	NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($95.385.396)				
Plazo	3 meses que se cuentan a partir de la presente acta de inicio que en la fecha se sube a la plataforma SECOP II	**inicia**	05/06/2025	**Fin**	04/09/2025

II. Requisitos de ejecución

Garantías	Aplican	Si X	No _	Fecha aprobación		30/05/2025	
Póliza	Compañía	Compañía Mundial de Seguros			Número	BY-100052790 BY-100008137	
	El suscrito supervisor ha verificado en SECOP II que las garantías pactadas se encuentran constituidas y aprobadas por la Oficina de Contratación y las partes que suscriben la presente acta se comprometen a mantenerlas vigentes y renovarlas o prorrogarlas de conformidad con las modificaciones a que se someta el contrato.						
Estampillas	El suscrito supervisor ha verificado que las estampillas municipales se han pagado, por lo cual, al momento de subir la presente, se adjuntan copias de los comprobantes.						
Seg. social							
Salud	Compañía						
Pensión	Compañía						
ARL	Compañía						
	Fecha de inicio de cobertura ARL (Solo para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión).						
Registro P.	Número	2025001312	Valor	$95.385.396			

III. Contenido

En Sogamoso, de conformidad con lo consignado, en la fecha indicada nos hemos reunido con el fin de suscribir la presente acta por medio de la cual hacemos constar que inicia la etapa de ejecución del contrato.

Dejamos también constancia de lo siguiente: (Entrega de elementos de trabajo, entrega de diseños o planos, inspección de sitio de trabajo, de sitio de la obra, constancia de existencia de equipos, constancia de presencia de personal, entre otras circunstancias que resulten de interés.)

Suscribimos:

Supervisor o interventor

Contratista